

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593
SECRETARIA: TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 10 de agosto de 2017.

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Núm de Previdencias dictadas
1	2.357	Dos mil trescientos cincuenta y siete	Ciudad Adulto Mayor Esperanza de Puntlaqui		1) una
2	2.378	Dos mil trescientos setenta y ocho	Junta de Vecinos Unión y Progreso San Juan		1) una
3	2.380	Dos mil trescientos noventa	Ciudad Hipertensos y Diabéticos Vida Alegre		1) una
4	2.406	Dos mil cuatrocientos seis	Comité APR Las Mollicas		1) una
5	2.407	Dos mil cuatrocientos siete	Comité Pro Casa Brasa del Tiempo		1) una
6	2.488	Dos mil cuatrocientos ochenta y ocho	Comité Consejo Consultivo de Salud Ramadilla		1) una
7	2.502	Dos mil quinientos treinta y dos	Ciudad Deportivo Independiente		1) una
8	2.503	Dos mil quinientos treinta y tres	Ciudad Adulto Mayor Nuevo Amanecer de SAN Pedro Sur		1) una
9	2.504	Dos mil quinientos treinta y cuatro	FETRAMAR		1) una
10	2.535	Dos mil quinientos treinta y cinco	Junta de Vecinos Población Antakarí		1) una
11	2.536	Dos mil quinientos treinta y seis	Comité Fe y Esperanza Santa Filomena		1) una
12	2.537	Dos mil quinientos treinta y siete	Ciudad Deportivo Estrella Roja		1) una
13	2.538	Dos mil quinientos treinta y ocho	Ciudad de Rodeo de Combarbalá		1) una
14	2.539	Dos mil quinientos treinta y nueve	Comité Pro-Luz Cruzada La Capilla		1) una
15					

Certifico que el presente estado contiene ... catorce
líneas escritas, y que la última lleva el número ... catorce

CHC

SECRETARIO RELATOR

